



Secretaría de  
Seguridad y  
Gobernabilidad



ESQUEL

# PRESENTACIÓN PARA EL JURADO CALIFICADOR





## PRIMER CONCURSO:

**“RECONOCIMIENTO A LAS  
MEJORES PRÁCTICAS  
EN SEGURIDAD CIUDADANA”**

# OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer y visibilizar iniciativas públicas y ciudadanas que se están desarrollando para enfrentar el desafío de hacer de Quito una ciudad segura y solidaria.



## OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Realizar un concurso de “Prácticas exitosas” en el combate de la inseguridad ciudadana.
- A través del Concurso dar a conocer a los ciudadanos los aportes de los Comités de Seguridad Ciudadana en las distintas Administraciones Zonales del DMQ.
- Visibilizar las estrategias de organización de los Comités de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito en favor de la seguridad ciudadana.



## **PARTICIPANTES:**

Son Participantes todos los Comités de Seguridad pertenecientes a las 8 Administraciones Zonales y la Gerencia de la Mariscal del Distrito Metropolitano de Quito, que están ejecutando acciones de Buenas prácticas en el Combate contra la Inseguridad y han dado resultados efectivos.



# CON QUE INFORMACIÓN CONTAMOS ?

Síntesis de la experiencia organizativa

- a) Cómo y por qué se organizaron
- b) Aspectos relevantes de la organización
- c) Tiempo en el que se ha desarrollado el proceso organizativo
- d) Actores relevantes (personas o instituciones).



# PRESELECCIÓN DE LOS CONCURSANTES

Cada Consejo Zonal de seguridad ciudadana de las Administraciones Zonales selecciono 2 casos de prácticas exitosas de seguridad ciudadana en base a la información proporcionada en los requisitos del concurso así como al conocimiento de la realidad local.





## **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN**

Para la selección de los concursantes los Miembros del Jurado calificador podrán tomar como referencia los siguientes criterios básicos:

**SE CONSIDERA EXITOSA UNA ACCIÓN CUANDO:**



- a) Ha traspasado los límites barriales, o superado su expectativa en cuanto a tiempo de duración.
- b) Ha conseguido la ascendente participación de otros miembros del barrio.
- c) Ha generado a partir del diagnóstico participativo acciones alternas en temas de desarrollo social.
- d) Ha garantizado la participación continua y efectiva de los miembros del barrio, consolidando su poder de convocatoria.
- e) No ha dependido de manera directa de la intervención en temas de infraestructura y de los presupuestos asignados.



# SELECCIÓN

El Jurado calificador seleccionará tres experiencias de las 18 presentadas en la Matriz de Sistematización



# INDICADORES DE SELECCIÓN

- Él Jurado calificará las experiencias de acuerdo a los siguientes indicadores:



**POTENCIALIDAD:** La probabilidad o facilidad con que la experiencia puede ser mejorada con las técnicas y medios materiales humanos, organizativos, o económicos disponibles. Se valora en una escala de 0 a 5.

Muy difícil de potenciar...0

Difícil de potenciar.....1

Potenciable con mucho esfuerzo...2

potenciable con un esfuerzo aceptable...3

Fácil de Potenciar.....4

Muy fácil de potenciar.....5



**REPLICABILIDAD:** Se entenderá este criterio como el número de posibilidades de repetir la experiencia en otras localidades y realidades . Se valora en una escala de 0 a 5.

**Nula.....0**  
**Muy Baja.....1**  
**Baja.....2**  
**Regular.....3**  
**Alta.....4**  
**Muy Alta.....5**



**INDEPENDENCIA:** Este criterio valora la importancia que se le asigna a que los resultados de las experiencias ejecutadas no dependan de la cantidad de recursos invertidos. Se valora en una escala de 0 a 5

- Muy Alta dependencia.....0
- Alta dependencia.....1
- Media independencia.....2
- Poca independencia.....3
- Muy poca independencia.....4
- Ninguna dependencia.....5



# Premiación:

El concurso tendrá tres ganadores. y los premios constarán de:

<b>PRIMER LUGAR</b>	<b>RECUPERACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR O BARRIO</b>
<b>SEGUNDO LUGAR</b>	<b>MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DEL SECTOR O BARRIO</b>





**Muchas  
gracias y  
adelante iii**

